

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 93/2023

Ciudad de México, 22 de agosto de 2023.

CUENTA PJCDMX CON INFRAESTRUCTURA QUE DIGNIFICA PRESERVACIÓN DE SU ACERVO DOCUMENTAL

Así lo señaló el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, en visita a la torre archivística que se construyó en una superficie adyacente al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

La torre tiene una cimentación y construcción que cumple con los más altos estándares internacionales para la edificación de este tipo de inmuebles.

Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) realizaron una visita a la torre archivística de reciente construcción, a invitación del presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien enfatizó que hoy se cuenta con una infraestructura que dignifica la preservación del acervo documental bajo resguardo de la institución.

En esa sede, adyacente al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Guerra Álvarez subrayó ante sus pares el esfuerzo que se tuvo que desplegar para construir una infraestructura de tal envergadura con la tecnología más moderna para la preservación documental, dada sus características especiales de pesos, espacio y accesibilidad.

Los visitantes tuvieron oportunidad, además, de apreciar piezas del acervo histórico en resguardo del Archivo Judicial, y que se encuentran en exhibición en la planta baja de la torre archivística, donde también conocieron el área de digitalización.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Acompañados por consejeros de la Judicatura, Guerra Álvarez subrayó ante los magistrados que la cimentación y construcción se realizó bajo los más altos estándares internacionales para la edificación de este tipo de inmuebles.

Se informó a los magistrados que la obra se asienta sobre una superficie de 2,436 metros cuadrados, y una construcción de 11,620 metros cuadrados, que incluye un sótano, planta baja y cuatro niveles.

En su oportunidad, la directora general del Archivo Judicial, María de Lourdes Zamora Gómez, explicó a los magistrados que en ese piso se resguardan dos millones de expedientes de todas las materias, tanto de primera como de segunda instancia, los cuales se solicitará en breve autorización para su destrucción, dado que están digitalizados en su totalidad.

Zamora Gómez detalló que ese acervo totalmente digitalizado en espera de autorización para su destrucción ingresó a la institución del 1 de diciembre de 2010 al 3 de septiembre de 2013, el cual ocupa actualmente 1,720 metros cuadrados.

El magistrado Guerra con los consejeros de la Judicatura y magistrados también estuvieron en otros niveles, donde se les mostró las áreas que albergarán los expedientes de la materia laboral, así como de la Sala Constitucional.

Se comentó durante la visita de aproximadamente tres horas que la nueva infraestructura para la preservación de archivos ha permitido al PJCDMX ahorros en la renta de inmuebles que se utilizaban para tal efecto, como los de las calles Fernando de Alva Ixtlixóchitl y Nezahualcóyotl.

--oo00oo--